

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RIDETEL CIA. LTDA.
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, en calidad de Gerente General de la Compañía **RIDETEL CIA. LTDA.**, pongo a vuestra consideración el Informe de Labores correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

Informando lo siguiente:

1. Que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, Socios y Directorio, en la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.
2. En lo que respecta al Estado de Situación Financiera del año 2019 se tuvo como ingresos netos \$81949.53, tal como reposa en los libros contables y, como resultado de las operaciones, reflejadas en el Estado de Resultados una **UTILIDAD** de \$241.22, por lo consiguiente, puedo indicar que la Compañía ha cumplido con los objetivos propuestos a inicios del año 2019.

A continuación resumo la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio 2019 comparado con el año 2018:

	2018	2019	VARIACIONES
Activo Corriente	\$67.840,80	\$44.855,28	(\$-22.985,52)
Pasivo Corriente	\$53.403,75	\$31.264,32	(\$-22.139,43)
Total Activos	\$75.198,91	\$53.421,58	(\$-21.777,33)
Utilidad del Ejercicio	\$1.968,39	\$241,22	(\$-1.727,17)
Ingresos	\$101.289,73	\$81.949,53	(\$-19.340,20)
Costos y Gastos	\$99.320,91	\$81.708,31	(\$-17.612,60)

3. Sugiero a la Junta General de Socios, seguir manteniendo las políticas de Control Interno y una mejora en el plan estratégico de ventas, con el fin de incrementar los resultados actuales.
4. Actualmente en la compañía se cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
5. Además, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones que exigen los organismos de control que la rigen.

Atentamente,

 

Ing. Andrés Galindo Imbaquingo
GERENTE GENERAL
Quito, 24 de Marzo del 2020